INFORME DE ACTIVIDADES
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN – 02-2025
Información General

Contratante	CONCEJO MUNICIPAL DE AGUADAS
CONTRATISTA	**JORGE IVÁN HERRERA OSPINA**
CÉDULA	75.063.216
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios administrativos en la transmisión en directo a la Comunidad en general a través de Facebook live de las sesiones que se le autoricen, en cumplimiento del Control Político o en actos especiales que realice el Concejo Municipal de Aguadas.

N° DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES**
01	28 de febrero del 2025

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**
El Contratista se obliga para con el Concejo Municipal a adelantar las labores necesarias para el cumplimiento del objeto contractual por su propia cuenta y riesgo	Como contratista siempre he estado presto para cada una de las transmisiones disponiendo del equipo humano y técnico requerido para dar cumplimiento al objeto de contrato.
Acordar con el presidente los temas, términos y fechas de transmisión de las sesiones y actos que realice el Concejo.	Cada una de las transmisiones fueron acordadas con el presidente del Concejo Municipal en lo referente a términos, tiempos y las fechas, para el mes de febrero enmarcadas en las sesiones ordinarias.
Transmisión en directo por el de Facebook Live Institucional de las sesiones y actos especiales que realice del Concejo Municipal en la vigencia 2025 autorizadas por el presidente del Concejo Municipal, contando con el personal capacitado y los equipos necesarios para la realización de las actividades contratadas.	Durante el mes de febrero de sesiones ordinarias he mostrado siempre la mejor disponibilidad para la transmisión por el Facebook oficial del concejo 17 sesiones programadas, se realizaron aproximadamente 32 post y anuncios de interés a la comunidad y de comunicación frente a las gestiones y acciones adelantadas por el concejo municipal contando con el personal y los equipos necesarios para realizar las actividades contratadas.
Realización y publicación de 6 post con anuncio de eventos trascendentales para el concejo y el municipio, desde las páginas oficiales de la corporación por mes.	Desde el 25 de enero hasta la fecha he realizado y cargado en la página oficial del concejo 32 post y anuncios con información y eventos trascendentales y de interés para el municipio.
Realización de 2 Videos institucionales que den cuenta de la gestión realizada por la Corporación y/o notas de interés para la comunidad, desde las páginas oficiales del Concejo.	Como contratista desde el 25 de enero hasta la fecha he realizado y cargado en la página oficial del concejo 5 videos con información y eventos trascendentales y de interés para el municipio.

Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio.	Realice las transmisiones de cada una de las sesiones autorizadas a través del canal local de Facebook Live del Concejo de manera oportuna, con buena calidad de sonido e imagen, las sesiones transmitidas durante el mes de febrero fueron en las siguientes fechas: 01, 04, 05, 06, 07, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27 y 28 de febrero
Presentar al fin de cada período de sesiones un informe de las labores desempeñas; requisito indispensable para el pago de sus honorarios	Como contratista para este periodo presento el informe de actividades que dan muestra del cumplimiento durante las transmisiones de las sesiones ordinarias del mes de febrero.
Garantizar la afiliación de todas las personas que intervengan en el desarrollo del objeto contractual al sistema de seguridad social integral.	Se anexa Planilla de pago de la afiliación al sistema de seguridad social.

Informe correspondiente a las actividades realizadas del 25 de enero al 28 de febrero del 2025.

JORGE IVÁN HERRERA OSPINA
Contratista

CONCEJO MUNICIPAL
DE AGUADAS

FECHA	Marzo 04 del 2025

DOCUMENTO SOPORTE PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR
N°. 002-2025
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS
NIT 890801132-0

NOMBRE (S) Y APELLIDOS	**JORGE IVÁN HERRERA OSPINA**		
NIT	75.063.216		
REGIMEN	Persona Natural – régimen simplificado		
DIRECCION BENEFICIARIO DEL PAGO	Calle 12 N° 6B -39 – La Manuela		
TELEFONO FIJO Y CELULAR	3045812725		
CORREO ELECTRONICO	jorgeherreraospina1971@gmail.com		

POR CONCEPTO DE:

Prestación de servicios administrativos en la transmisión en directo a la Comunidad en general a través de Facebook Live de las sesiones que se le autoricen, en cumplimiento del Control Político o en actos especiales que realice el Concejo Municipal de Aguadas.

CONTRATO	**Prestación de Servicios**	**No.**	**001**

LA SUMA DE:

VALOR EN NÚMEROS	**VALOR EN LETRAS**
$ 1.320.000	**UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE**

SE SOLICITA REALIZAR EL PAGO DE LA SIGUIENTE CUENTA:

NUMERO DE CUENTA DEL BENEFICIARIO	64378961678			
TIPO DE CUENTA	AHORROS	X		
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA			

Declaro voluntariamente que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de venta.
Así mismo solicito por favor no hacer retención en la fuente sobre este contrato conforme al artículo 8 de la Ley 2277 de 2022, que modificó el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

JORGE IVÁN HERRERA OSPINA
Contratista.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

7 Consecutivo: 0 2 Actualización

4 Número de formulario: 14740685817

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 7 5 0 6 3 2 1 6 — 6 DV: 7

12 Dirección seccional: 1 0

14 Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente: Persona Natural o sucesión ilíquida — 2

25 Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía — 1 3

26 Número de identificación: 7 5 0 6 3 2 1 6

27 Fecha expedición: 1 9 9 0 0 5 1 0

Lugar de expedición: 28 País: COLOMBIA — 1 6 9

29 Departamento: Caldas — 1 7

30 Ciudad/Municipio: Manizales — 0 0 1

31 Primer apellido: HERRERA

32 Segundo apellido: OSPINA

33 Primer nombre: JORGE

34 Otros nombres: IVAN

Razón social:

35 Nombre comercial:

36 Sigla:

UBICACIÓN

38 País: COLOMBIA — 1 6 9

39 Departamento: Caldas — 1 7

40 Ciudad/Municipio: Aguadas — 0 1 3

41 Dirección principal: CL 12 A 6 B 39 BRR LA MANUELA

42 Correo electrónico: jorgeherrerosospina1971@gmail.com

43 Código postal: 1 7 2 0 2 0

44 Teléfono 1: 8 5 1 5 2 4 5

45 Teléfono 2: 3 0 4 5 6 1 2 7 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal: 46 Código	47 Fecha inicio actividad	Actividad secundaria: 48 Código	49 Fecha inicio actividad	Otras actividades: 50 Código 1	2	Ocupación: 51 Código	52 Número establecimientos
0 0 2 0	2 0 1 3 0 1 0 1	7 3 1 0	2 0 2 1 0 2 1 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	2 0																									

Observaciones DIAN:

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54 Código																				

Exportadores

55 Forma: 56 Tipo: Servicio 1 2 3

57 Modo:

58 CPC:

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencias indefinidas y en consecuencia no es exigible su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos: SI [] NO [X] — 60 No. de Folios: 0 — 61 Fecha: 2021-02-12 14:41:27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en todo de conformidad con el artículo 26 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 962 de 2005, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.7.10 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

964 Nombre: HERRERA OSPINA JORGE IVAN

965 Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-02-2021 02:41:27 p.m.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JORGE IVAN HERRERA OSPINA
IDENTIFICACIÓN:	CC-75063216
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-02-24
FECHA LIMITE DE PAGO:	2025-03-06
PERÍODO PENSIÓN:	2025-02
PERÍODO SALUD:	2025-02
NÚMERO PLANILLA:	8635033064
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8601131495
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A	1	$ 1.423.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 178.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	04/04/2025

Red Empresarial De Servicios SA
NIT: 9000847779
TELEFONOS: 018000413767 - (2) 5190600
EMAIL: servicioalcliente@supergiros.com.co
OPERADOR POSTAL DE PAGO HABILITADO Y
VIGILADO POR EL MINTIC RESOL 1215/14

PAGO DE FACTURAS
BANCO DE OCCIDENTE

FECHA: 25/02/2025 HORA:14:14:09
VEN: 24372*** EQ: 664 OF: 4 PTO: 251
SU SUERTE SA
CODIGO NURA: 00001139
NUMERO TRANSACCION: 7101801494
SUSUERTE S.A.
NIT: 8100003178

CODIGO SEGURIDAD
{3663$6336>%

PLANILLA ASISTIDA ASOPAGOS
REFERENCIA: 8601131495
VALOR PAGO: 178,000
FECHA APLICACION: 25/02/2025
FECHA PAGO: 25/02/2025 HORA: 02:14:11
NRO AUTORIZACION: 702396
PUNTO DE RECAUDO: 39557251

CORRESPONSAL BANCARIO PARA BANCO
DE OCCIDENTE. LA IMPRESION DE ESTE
TIQUETE IMPLICA SU ACEPTACION.
VERIFIQUE LA INFORMACION.ESTE ES EL
UNICO RECIBO OFICIAL DE PAGO.
REQUERIMIENTOS 018000 512825 OPCION 3

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Sábado, 22 de febrero de 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **JORGE IVAN HERRERA OSPINA**, identificado con CC. **75.063.216**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64378961678	2025/02/22	ACTIVA

***Importante**: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345, desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia